



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS**

COMUNICADO MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 23/2026

AUTOMATIZACIÓN DE LIBERACIÓN DEL DOCUMENTO C-31 PARA LA PUBLICACIÓN DE FORMULARIOS 500 Y 600 EN EL SICOES

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF), comunica que se ha implementado en el SICOES la actualización para automatizar la liberación presupuestaria del documento de ejecución del gasto C-31 asociado al proceso de contratación, tras la publicación de los Formularios 500 y 600; por lo tanto, ya no es necesario solicitar la habilitación de la reversión mediante el Formulario de Asistencia Técnica Virtual (ATV), procedimiento dispuesto en los incisos b) y c) del punto 5.5.3 del Instructivo Externo DGSGIF-IE-005.

Asimismo, se pone a disposición de las entidades públicas que operan en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), las Guías Operativas para la Publicación del Formulario 500 - Recepción Definitiva o Disconformidad y Formulario 600 - Resolución de Contrato, Incumplimiento a la Orden de Compra u Orden de Servicio, en el marco del Manual de Operaciones del SICOES aprobado mediante Resolución Ministerial N° 480, de 23 de octubre de 2023.

Las guías operativas se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital y pueden ser descargados a través de los siguientes enlaces:

- Guía Operativa Registro de Recepción Definitiva o Disconformidad (Formulario 500): <https://bit.ly/3Sarp1B>
- Guía Operativa Registro de Resolución de Contrato, Incumplimiento a la Orden de Compra u Orden de Servicio (Formulario 600): <https://bit.ly/3R2r3OL>

La Paz, 25 de junio de 2026



Guía Operativa
Registro de Recepción
Definitiva o Disconformidad
(Formulario 500)
<https://bit.ly/3Sarp1B>



Guía Operativa
Registro de Resolución de Contrato,
Incumplimiento a la Orden de
Compra u Orden de Servicio
(Formulario 600)
<https://bit.ly/3R2r3OL>



OFICINA CENTRAL
La Paz: Av. Mariscal Santa Cruz esq. Calle Loayza
Teléfonos: +591 (2) 2183333
www.economiayfinanzas.gob.bo